

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con once minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, de carácter público, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral integrante; el Licenciado David Olivo Arrieta, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; la Licenciada Susana Molotla Escamilla, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Obdulio Ávila Mayo, representante del Partido Acción Nacional; el licenciado Elías Méndez Sarmiento, representante del Partido Revolucionario Institucional; el licenciado Julio César Cisneros Domínguez, Representante del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo; el Licenciado Rubén Darío Hernández Fong, Representante del Partido Movimiento Ciudadano; el Licenciado Ernesto Guerra Mota, Representante del Partido Encuentro Solidario; el Maestro Federico Dehesa Dávila, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, y el Licenciado Diego Rodríguez Morales, Representante del Partido Fuerza por México. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en carácter de Secretario Técnico. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Buenas tardes a todas las personas. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión de Prerrogativas, siendo las catorce horas con once minutos del veinticinco de enero del año dos mil veintiuno. Damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de carácter público de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral y les doy la más cordial bienvenida a mis colegas: Consejera Adriana, Consejera Dania, Consejero Martín Faz, Consejero Uuc-kib, así como a todas y a todos los representantes de los partidos políticos, muy buenas tardes. -----

Le voy a pedir, por favor, maestro Patricio Ballados, también a usted le doy la más cordial bienvenida, que verifique el quórum para sesionar y la asistencia de la reunión. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. -----
Para efectos del acta voy a pasar lista. -----
Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente, buenas tardes. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenas tardes. -----

Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. Buenas tardes. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy buenas tardes. -----

Consejera Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias. Le informo que están presentes la totalidad de los miembros con voto de esta Comisión. Ahora pasaré lista a la representación de los partidos políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----
El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Elías Méndez Sarmiento: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido de la Revolución Democrática. -----
El C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Julio César Cisneros Domínguez: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido del Trabajo. -----
El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Adalid Martínez Gómez: Presente, maestro. Gracias. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: De nada, con mucho gusto. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Movimiento Ciudadano. -----

Morena. -----

Encuentro Solidario. -----
El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Presente, Secretario. -----

Buenas tardes a todas y a todos. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Redes Sociales Progresistas. -----

El C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Maestro Federico Dehesa Dávila: Presente. -----
Buenas tardes a todos y a todas. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenas tardes. -----

Fuerza por México. -----

Ah, me señala Diego Rodríguez que está presente, en el chat, por lo tanto se encuentran presentes ahora siete de los 10 partidos, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Patricio Ballados. -----
En tal virtud y habiendo quórum, damos inicio a la sesión, les pediría a todas y a todos los que no estén usando su micrófono, favor de apagarlo para evitar que se nos vicie el sonido. -----

Adelante, maestro Patricio. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Claro que sí Presidenta, y toda vez que fue circulado con antelación el orden del día, correspondería su discusión y, en su caso, aprobación. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: ¿Alguna intervención con relación al orden del día? -----
Darío, ¿podría cerrar su micrófono?, por favor. -----

No hay intervenciones, procedemos a la votación, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el orden del día. -----

Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas. -----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

¡Ah! Perfecto, muchas gracias. -----

Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS -----
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PÚBLICO

**25 DE ENERO DE 2021, AL TÉRMINO DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN, CONVOCADA A LAS 11:00 HORAS -----
ORDEN DEL DÍA -----**

Registro de asistentes y verificación del quórum. -----

Aprobación del Orden del día. -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Segunda sesión ordinaria, celebrada el 13 de noviembre y a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública, celebrada el 14 de diciembre, ambas del año 2020-----

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al año 2020.-----

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al año 2021. -----

4. Recuento de acuerdos. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, maestro Ballados. -----

Procedemos al desahogo del primer asunto.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El primer punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 13 de noviembre y a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria pública, celebrada el 14 de diciembre de 2020.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, maestro Patricio Ballados.-----

Está a su consideración, colegas e integrantes de esta Comisión. -----

No hay intervenciones, por favor tomamos la votación. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. Y tomando en cuenta las observaciones de forma remitidas por las Consejeras Favela y Ravel, consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----

Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Patricio. -----

Desahogamos el siguiente asunto del orden del día, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al año 2020, señalando que recibimos observaciones de las Consejeras Zavala, Favela y Ravel, mismas que son procedentes a juicio de esta Secretaría. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, maestro Patricio. A su consideración el informe. -----

Voy a tomar el uso de la voz de manera muy breve en esta primera ronda, primero para agradecer la presentación. -----

Segundo, también para agradecer en esta continuidad de presidencias, pues todo el trabajo que se llevó a cabo desde la Presidencia de la Consejera Adriana Favela en esta Comisión. Es un informe que conjunta por las situaciones que ustedes ya conocen, estas presidencias, así como el agradecimiento a quienes anteriormente acompañaron los trabajos, Consejeros, Consejeras que hoy ya no se encuentran en el INE, pero que también hicieron esfuerzos y presentaron sus propuestas profesionales para la construcción de los trabajos, así como a quienes hoy me han acompañado en esta coordinación que he tenido a bien ser asignada desde que restablecimos las Comisiones con los nuevos integrantes. -----

Gracias por integrarse, Consejero Martín, Consejero Uuc-kib, Consejera Dania, y por supuesto, con la continuidad que ha dado a los trabajos y al apoyo siempre de la Consejera Adriana Favela. -----

Reconocer el trabajo que como bien se nos presenta en esta Comisión, del trabajo de técnico que se hace de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, cuyo titular es nuestro Secretario Técnico, por favor, maestro Patricio Ballados, a todas las directoras que están, a Claudia Urbina, a Paola, porque hacen un trabajo con todo su personal, pues muy dedicado. -----

Como ustedes saben, es un trabajo que implica una serie de esfuerzos en poco tiempo y la verdad es que es un equipo que se ha consolidado. Mi reconocimiento para ello, porque ha perfeccionado también los procedimientos, los modelos, y creo que hemos ido avanzando en muchas cosas. -----

Por supuesto, a las y los representantes de los partidos políticos, quienes siempre también con sus intervenciones, con sus aportaciones, pues hacen que mejoremos cada día el trabajo que tengo a bien coordinar. -----

Muchísimas gracias por todo ese apoyo. -----

Y realmente señalar que la condición, desde sus atribuciones, ha dado especial cumplimiento, incluso algunas que fueron también asignadas por decisiones jurisdiccionales, en las que hemos dado cabal cumplimiento a lo que se nos ha

encomendado, también poniendo un poco de innovación a partir de la implementación de tecnologías, el trabajo que se demuestra y que se evidencia en este informe, pues da cuenta del cumplimiento de las atribuciones, y también de la forma de atenderlas, innovando en cada uno de los procesos. -----

Muchísimas gracias a todas y a todos, por este apoyo. -----

Hasta aquí dejo mi intervención, no sé si haya alguna intervención. -----

Ya vi a la Consejera Adriana Favela, adelante, por favor. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Presidenta. Y yo también, bueno, agradezco la presentación de este informe, ya también lo decíamos en el otro Comité que estábamos, que bueno, hay que agradecer todo el trabajo que se hace por el área y, obviamente, bueno, pues aquí estamos compartiendo la Presidencia en este período; y bueno, usted la asumió desde el 30 de julio y estamos a la fecha con la Presidencia, que yo siempre reconozco el trabajo tan minucioso que se hace por la Consejera Claudia Zavala y que pues ella, sigamos que también con esta buena disposición de escuchar a los partidos políticos e ir generando los consensos. -----

Y bueno, pues se ha trabajado muchísimo, tuvimos cosas así muy importantes desde que se determine el financiamiento público para los partidos políticos, la constitución de nuevas representaciones políticas nacionales y de partidos políticos nacionales, y una serie de cuestiones que se vieron a lo largo de todo este período. -----

También, la verificación del número mínimo de personas militantes de los partidos políticos para conservar su registro; aprobación de actos relacionados con el proceso electoral federal que está en marcha; la renovación de la dirigencia de Morena con esta modalidad de encuesta que también fue algo muy interesante. ---

Y también resaltar que de los 50 documentos aprobados, se impugnaron solamente 22 y quedaron pues firmes un buen número de asuntos que emitió esta Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a través del Consejo General, solamente fueron revocadas algunas cuestiones que, bueno, sobre todo que tenían que ver con la constitución de nuevos partidos políticos nacionales, pero creo que son muy importantes los datos porque habla, precisamente, pues del gran trabajo que se hace por esta área. -----

Y también aprovecho pues para agradecerle al maestro Patricio Ballados y a toda su gente pues todo el trabajo que se hace aquí, y también para agradecer a las asesoras y asesores que nos apoyan en nuestros equipos de trabajo y a los partidos políticos también por todo lo que ustedes hacen para mejorar el trabajo de esta Comisión.-----

Y nada más también recordarles que en relación con la actualización de los padrones de los militantes, pues seguimos ahí teniendo problema que, ojalá, que ustedes como partidos políticos hagan un esfuerzo muy importante para mantener actualizados esos padrones de los militantes, que de preferencia utilicen la

aplicación que diseñó el Instituto Nacional Electoral, y que ayudaría mucho para seguir pues haciendo la actualización de sus militantes, inclusive ingresando nuevas personas, y a lo mejor también ahí podremos, no sé, Patricio, luego migrar a lo que ya se está haciendo para recabar el apoyo ciudadano que se puede hacer a través de una plataforma y que tú te puedas ir tal vez sumando.-----

No sé si se pueda hacer eso con los partidos políticos, pero podría ser alguna medida que nos ayude a recabar por la voluntad de las personas que quieren inscribirse a algún partido político. -----

Pero sí insistir mucho en el tema de los padrones de militantes porque acuérdense que ya se dio pues un acuerdo muy importante hace algunos años para poder hacer esta actualización. -----

La mayoría de ustedes, bueno, pues inclusive pues redujo de manera considerable el número de militantes, pero todavía falta mucho por hacer; se siguen presentando las quejas, las vemos en la Comisión de Quejas, pero sí llama la atención que sigamos con esos problemas. -----

Y qué mejor que se tuvieran todos los papeles para poder demostrar la militancia de una persona cuando viene a quejarse y decir que no es militante de ningún partido político a nivel nacional.-----

Y bueno, pues ojalá que podamos seguir trabajando en eso, y de verdad, felicitarla, Consejera Presidenta, por el trabajo tan excelente que hace, y volver a reiterar mi felicitación al área, y también a la Consejera Dania y los demás Consejeros, Martín Faz y Uuc-kib, que forman parte también de esta Comisión, y que qué bueno que se integraron a los trabajos. Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejera Adriana. -----

Obdulio, representante del PAN, por favor.-----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Gracias, Consejera Presidenta. Dos cosas solamente: primero, para señalar que la representación del PAN reconoce la labor realizada por al inicio del año pasado por la Consejera Favela, quien encabezaba este órgano colegiado, y por supuesto, el de usted, Consejera Zavala, que fue la que sucedió en el cargo frente a la Presidencia de la Comisión.-----

El informe anual que se nos presenta es un informe que vamos a acompañar porque relata, da cuenta de la emergencia, de los partidos políticos nacionales nuevos, de los nuevos partidos políticos locales también en las distintas entidades federativas, del procedimiento de la verificación del padrón de militantes que ya ha referido la Consejera Adriana Favela, de la atípica elección de la dirigencia de Morena que estuvo a cargo de este órgano del Estado mexicano. -----

Y se congratula la representación de Acción Nacional del porcentaje de acuerdos firmes, el 82 por ciento, que tiene esta Comisión. Hacemos votos porque el siguiente

informe igual que el Comité de Radio y Televisión ya no refleje 82 por ciento sino refleje un 92 por ciento de acuerdos firmes.-----

También pedimos que se haga extensivo el reconocimiento al personal de la Comisión, desde el maestro Ballados, al personal de la Dirección Ejecutiva hasta Claudia Urbina y el personal que día a día hace posible que estas transmisiones, que el trabajo de operativo, técnico, se lleve a cabo al interior de la Comisión.-----

Es cuanto, Consejera Presidenta.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Obdulio.-----

¿Alguna otra intervención con relación a este informe?-----

Adelante, Julio, del PRD, y después Ernesto, por favor.-----

El C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Julio César Cisneros Domínguez: Buenas tardes a todas y a todos.-----

Pues más bien creo que acompañando un poquito las palabras que me antecedieron de la representación del PAN.-----

Pues propiamente para reconocer el trabajo de la Comisión de Prerrogativas y de la misma Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, creo que el informe que se está presentando ahorita está muy completo, y lejos de completo hay muchas cosas que a lo mejor no se escriben pero en realidad las representaciones de los partidos sí las vemos, que es la amplia disposición que tienen tanto los Consejeros, como el Director Ejecutivo, como el personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Claudia Urbina, todo personal que depende de ellos.-----

O sea, creemos, creo, bueno, la representación del PRD está convencida de que es un equipo suficientemente profesional que en tiempo y forma va sacando todos y cada uno de los trabajos que se les va encomendando y que conforme va pasando el tiempo este trabajo, lejos de disminuir va aumentando y se van juntando actividades al mismo tiempo que, afortunadamente y se celebra, que van saliendo en tiempo y forma y con buenos resultados que, creo yo que a todas las representaciones de los partidos políticos dejan con un buen sabor en la boca. ----

Y felicidades y gracias por este informe. Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias a usted. Ernesto, por favor.-----

El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. ---

Sí, tres comentarios igual muy puntuales: Uno, nos damos cuenta, esta representación se da cuenta del informe, de lo importante para el caso de los nuevos partidos fue justamente todo el proceso que hizo la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, en particular el área de Claudia Urbina, Edith Medina, de Claudia Dávalos, y de verdad siempre se trabajó incesante, incansable, entregado, de forma muy profesional que tuvieron para con nosotros.-----

Reconocer, evidentemente, la conducción de ustedes, Consejera Zavala, Consejera Favela, evidentemente, por la apertura y el diálogo, ya lo hicimos de manera más extensa en el Comité de Radio, pero aprovechamos para hacerlo en esta oportunidad, creo que han llevado a buen puerto, esperamos que así sigan las cosas, también a los nuevos Consejeros por darle frescura justamente a la integración de esta Comisión. -----

Y dos, sí comentar el tema que pone la Consejera Favela sobre la App y la posibilidad, nosotros como nuevo partido político nacional estamos con el Registro Federal justamente a punto de concretar el convenio respectivo para este tema, pero solicitar al área de Prerrogativas, yo sé que el maestro Ballados nos va a odiar un poco, pero que nos apoye justamente porque hay dudas para migrar toda la información y que pueda ser validada a estas nuevas afiliaciones. -----

La verdad es que nos han explicado muy detalladamente el tema en la DERFE y ha sido con mejoras impresionantes de la App, pero que tendría que ver también con la posibilidad de migrar y cazar justo estas nuevas afiliaciones o estos nuevos refrendos de los militantes que consiguió en el caso particular del PES, para la conformación de su partido, justamente que nos sirva directo y descargar de manera técnicamente con la dirección del maestro Ballados. -----

Es decir, lo que quiero señalar es que pudiera haber esta apertura y que en el caso a nosotros nos permite tener una reunión de trabajo que estamos a punto de concretar este convenio con la DERFE y ver justamente que se migren las bases para que ya nos sirva a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, refrendos y nuevos afiliados al partido Encuentro Solidario. -----

Y por el otro tema, al final del día creo que sí es importante decirlo, el reconocimiento al contenido de algunas acciones que evidentemente serán retomadas en el plan de trabajo más adelante que están ahí señaladas y que pudiéramos estar comentando. Sería cuanto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias. -----

(Falla de transmisión)-----

El C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Julio César Cisneros Domínguez: Pues realmente una labor tan minuciosa, tan acuciosa, tan profesional, tan responsable, que realmente hace todo el esfuerzo y queda patente para sumar esfuerzos y realmente siempre establecer un medio realmente informado y abierto siempre a la comunicación. -----

Quisiera solicitar, por favor, que hagan extensivo este reconocimiento a las personas que en este momento no se encuentran presentes. -----

Muchísimas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias a usted, Federico. ¿Alguna otra intervención? Maestro Patricio, por favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias, Presidenta. Yo quisiera, en primer lugar, también agradecer, pues desde luego, al personal de la Dirección Ejecutiva, éste ha sido un año muy, muy complejo para los temas de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, entre pandemias, nuevos partidos, elecciones de partidos, etcétera, etcétera, etcétera. - Ha sido un año muy pesado y entonces agradecer todo el empeño que han dado. Desde luego, también agradecer a las y los Consejeros, tanto quienes estaban en la primera integración como en la segunda, y a todo su equipo de trabajo, sus asesoras y asesores, que también hemos trabajado y hemos podido trabajar muy bien, muy bien con ellos y con ustedes. -----

Por último, agradecer a la Consejera Favela y agradecer a la Consejera Zavala, por su dirección a lo largo de este año, que nos ha permitido poder hacer, bueno, estos más de 50 proyectos de acuerdo del Consejo General y una serie de actividades, de verdad muchísimas gracias por su liderazgo. -----

Y nada más señalar, Consejera Favela, lo del autoservicio yo creo que sí se puede, pero depende nada más de los estatutos de los partidos, hay partidos que sí lo van a poder hacer, hay otros que no, hay otros que tienen que tomar, o sea no basta con que el ciudadano quiera unirse, sino que tiene que haber cursos, etcétera, etcétera; entonces, yo creo que eso lo podemos ir viendo con la DERFE y con los propios partidos políticos para ver si es susceptible de utilizarse, pero con mucho gusto lo vemos y yo me atrevería a decir que lo incluimos en el programa de trabajo que vamos a discutir posteriormente. -----

Al representante de Encuentro Solidario, no representante, afortunadamente no lo voy a odiar porque nosotros no llevamos el funcionamiento de la App, lo hace la DERFE, entonces por nosotros no hay ni odio, pero con mucho gusto nos juntamos y podemos tener una reunión con ellos. -----

Por ejemplo, yo sé que el PRD fue de los primeros que hicieron un padrón cero a partir de la App, y han avanzado mucho en migrar, por ejemplo, la información que les da la DERFE al Sistema de Registro de Partidos, inclusive poder invitar al PRD y demás para que nos digan qué les ha funcionado, que no les ha funcionado para ir mejorando eso. -----

Y agradecer las observaciones de forma que nos hace llegar el Consejero Faz, y desde luego que las incluimos. Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, maestro Patricio. ¿Alguna otra intervención? -----

Si no hay intervenciones, en segunda ronda, pregunto. -----

Procedemos a la votación, maestro Ballados, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. Consulto si se aprueba el presente punto del orden del día. -----
Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias a todas y a todos, es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Ballados.-----
Desahogamos el siguiente asunto, por favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al año 20-21; señalo que se recibieron observaciones por parte de las Consejeras Zavala, Favela y Ravel, que vamos a incorporar y simplemente si no tiene inconveniente, Presidenta, hago una breve presentación del mismo. -----
Este programa de trabajo de la Comisión establece pues las distintas actividades que la Comisión llevará a cabo a lo largo de 2021, para el cumplimiento y sus obligaciones conferidas en la legislación vigente; está integrado por 13 líneas de acción, que comprenden tanto actividades ordinarias como aquellas relativas al proceso electoral federal en curso.-----
Adicionalmente, a las tareas relacionadas con el cumplimiento del mandato, la instrucción por parte de la Presidencia de la Comisión fue encontrar espacios de innovación y de mejora en este Programa Anual de Trabajo, por lo cual se incluyen tres líneas adicionales relativas a la comunicación interna y externa del comité y a la generación del conocimiento para la implementación de buenas prácticas. -----
En primer lugar, lo que se busca es generar una estrategia de comunicación integral en conjunto con la coordinación nacional de comunicación social que mediante lenguaje ciudadano pueda ir aportando elementos a la sociedad de lo que hace esta comisión, tanto para explicar los temas que se van a tratar en lo técnico, y como lo ha señalado la Consejera Ravel para otros temas, las decisiones que se tomen en el seno de la Comisión, tomando en cuenta que muchas de las veces éstas son elevadas a la consideración del Consejo General. -----
Esto se incluirá el uso de herramientas como infografías, videos animados, cápsulas informativas, memes, etcétera, etcétera, etcétera. -----
En segundo lugar, se propone una estrategia de generación de conocimiento mediante la realización de estudios, primero, sobre el funcionamiento del App en el proceso de registro de partidos políticos nacionales, a efecto de determinar si

procede la implementación de su uso en los procesos de registro de partidos políticos locales y agrupaciones políticas nacionales. -----

Recordemos que estos dos todavía siguen en el método tradicional de papel, pensamos, entonces, realizar el estudio para que esta Comisión determine si se recomienda la utilización para estos temas. -----

De igual manera, y el INE con este eje de innovación, a partir de la experiencia y la Dirección de Prerrogativas respecto a consultas sobre la búsqueda de ciudadanas y ciudadanos en los padrones de afiliaciones de los partidos políticos nacionales, en donde recibimos, hídole, yo creo que decenas o centenas de miles de solicitudes cada año por parte de las propias ciudadanas y ciudadanos, por parte de los partidos políticos, por parte de buena parte de nuestros órganos desconcentrados, por ejemplo, para cuando hay concursos para Consejeras y Consejeros, para reclutamiento de capacitadores asistentes, y un etcétera, etcétera. -----

Lo que queremos hacer es, precisamente, que estos reportes puedan ser automatizados y generar esquemas que tengan validez jurídica respecto a los reportes que se dan en estos casos para hacerlo pues mucho más fácil para la ciudadanía, y para los partidos y nuestros órganos, tanto centrales como desconcentrados. -----

Por último y con el fin de participar en las tendencias tecnológicas, lo que estamos proponiendo es aprovechar los recursos institucionales para llevar todas las actuaciones de esta comisión, ya dejar el correo electrónico y dirigirnos a un esquema de nube, que, desde luego, como se ha sugerido, también se sugirió en el comité, pues tendrá que ser muy amigable y pensamos que con esto vamos a tener mayor acceso a la información, mayor orden y un mejor esquema de acceso a la información por parte de los miembros de la Comisión, ya sean Consejeras y Consejeros, representaciones de partidos, representaciones del legislativo. -----

Por último, se está proponiendo que en conjunto con la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, se realice un foro en el mes de julio con el objetivo de evaluar el impacto de las medidas implementadas, medidas de acción afirmativa y otras, así como una prospectiva hacia futuros procesos electorales. -----

Pues parece que es muy importante hacer una evaluación de estos, precisamente para que todavía con la información fresca se puedan tomar, pues se pueda hacer la evaluación y se puedan hacer las recomendaciones, ya sea en libro blanco o alguna otra, algún otro vehículo para que sirva para el diseño de este tipo de acciones para el Proceso Electoral de 2024. -----

Muchas gracias, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, maestro Patricio Ballados. ¿Alguna otra intervención? -----

Obdulio, por favor. -----

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila

Mayo: Gracias, Consejera Presidenta. Bueno, el informe en el punto anterior,

reflejaba ocho líneas de acción, el programa que hoy se nos presenta en este punto ya refleja 13, cinco líneas más de acción y las actividades.-----

De esta representación se estima que básicamente son tres apartados: -----
Uno que tiene que ver con la tarea permanente, ordinaria de esta Comisión, con uso en las prerrogativas, la verificación, la modificación de documentos o de la normativa interna de los partidos políticos. -----

Otro lo que es la tarea electoral, lo que tiene que ver con las asociaciones electorales, las plataformas, registros de diputaciones y la pérdida de registro del partido político nacional, si no alcanza al menos el tres por ciento de la votación emitida. -----

Y el apartado de innovación que es lo novedoso, que viene siendo más allá de lo que corresponde al año electoral que acabo de mencionarles, sería el tercer apartado, la innovación tecnológica o digital. -----

En la estrategia de innovación, Acción Nacional ve con interés que se puedan realizar los estudios, un informe para ver si se incorpora en el proceso de registro de los partidos políticos locales y agrupaciones políticas nacionales.-----

Igual, la exploración del certificado de búsqueda que se propone en la línea 12. ---
Celebramos que igual que en el Comité de Radio y Televisión, punto 11 y 12, estrategia de comunicación ciudadana y estrategia de comunicación digital 100 por ciento, se incorporen, no voy a repetir lo que ahí señalé porque prácticamente todos los Consejeros y Consejeras que participan en el Comité, están aquí representados. Entonces, pido se tengan por reproducidos. -----

Acción Nacional va a acompañar, pues, este programa de trabajo anual 2021. ----
Es cuanto, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Obdulio. ¿Alguna otra intervención?-----

En el chat tenemos una precisión, una observación que nos presenta la Consejera Dania, para esa precisión como reflejo de la anterior que va a ser la misma, por favor, maestro Patricio, para que la tengamos en cuenta. -----

¿Alguna otra intervención?-----

Si no hay más intervenciones, cierro primera ronda.-----

En segunda, ¿alguna intervención? -----

Procedemos a la votación maestro, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----

Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, maestro Ballados. Desahogamos el siguiente asunto, por favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Le informo, ah bueno, el siguiente punto es el recuento de acuerdos que se fue señalando en cada uno de los puntos. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Ballados. -----
Con ese punto hemos agotado el orden del día que teníamos listado, en tal virtud, damos por concluida esta sesión a las catorce horas con cuarenta y nueve minutos. -----

Agradezco a todas las personas su asistencia a esta Comisión, y a quienes nos siguen por la vía de Internet también. -----
Muchísimas gracias, que tengan muy buenas tardes y bien provecho.-----
Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria, de Carácter Público, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día de su inicio. -----

**LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**MTRO. PATRICIO BALLADOS
VILLAGÓMEZ**